

EXPTE. D- 2061 / 17-18



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la conmemoración del "DIA PROVINCIAL DE LA AGROECOLOGIA", celebrado el Primero de Junio de cada Año desde la sanción de la Ley Provincial 14.403.

MARÍA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Agroecología implica aplicar la noción del equilibrio ecológico al diseño de los sistemas agrícolas, integrando en el modelo no sólo la maximización de la producción por metro cuadrado sino la minimización de la erosión, del daño a la vegetación endémica, la resiliencia a los cambios climáticos, y en general apuntar a un nivel de producción y rendimiento que no demande de la tierra más de lo que ésta pueda recuperarse cíclicamente.

De esta manera, podemos entender a la agroecología como una forma de investigación que busca proveer la base científica para la producción agrícola sustentable. La agroecología estudia y aplica el conocimiento ecológico de cómo funcionan los ecosistemas y organismos en su distribución y abundancia, para recrearlos en sistemas agrícolas, así aumentando la producción, y protegiendo los cultivos de plagas.

Para poder alimentar a nueve mil millones de personas en 2050 necesitamos urgentemente adoptar las técnicas agrícolas más eficientes conocidas hasta el momento. Los estudios científicos más recientes demuestran en este sentido que, allí donde reina el hambre, especialmente en las zonas más desfavorecidas, los métodos agroecológicos son mucho más

MARÍA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

eficaces a la hora de estimular la producción alimentaria que los fertilizantes químicos.

Este diseño de los sistemas agrícolas, es también una respuesta a las crisis alimentarias, aporta a los retos que presentan el hambre, por un lado, y el cambio climático, por otro. Es incomprensible que en un país productor de materia prima se vulnere el derecho a la alimentación, que haya personas que padezcan hambre. También es una forma de asegurar la productividad de la tierra sin agotarla, y proteger las cosechas contra las plagas gracias a un análisis del entorno natural y al estudio de árboles, plantas, animales e insectos beneficiosos.

Este modelo busca sustituir las tecnologías duras, degradantes y contaminantes; sobre la base de la recuperación, conservación de nuestros recursos naturales y la producción de alimentos de alto aprovechamiento biológico anclada en nuevas formas sociales de producción.

Hasta la fecha, los proyectos agroecológicos han mostrado un rendimiento medio de las cosechas del 80% en 57 países en desarrollo, lo que significa un aumento del 116% de media en todos los proyectos desarrollados en África. Los proyectos más recientes llevados a cabo en 20 países africanos han demostrado que puede duplicarse el rendimiento de las cosechas en un período de 3 a 10 años.

MARÍA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

El "Día de la Agroecología" busca reivindicar estos postulados mediante la difusión de información, tratando de llegar a toda la población de la provincia de Buenos Aires, tratando de generar concientización sobre una agricultura sostenible.

Es, por lo motivos antes expuestos, que solicito a mis pares, la aprobación del presente proyecto.

MARÍA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de María Laura Ricchini, escrita sobre el espacio reservado para la firma.